

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

Finalización del programa de recompra de acciones

En relación al programa de recompra de acciones propias (el "Programa de Recompra") anunciado el 24 de mayo de 2022 (número de registro 16.414), y tras las compras realizadas el 8 de junio de 2022, INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. ("**IAG**" o la "**Sociedad**") ha puesto fin a este Programa de Recompra de acuerdo con los términos en los que fue establecido.

En ejecución de este Programa de Recompra, la Sociedad ha adquirido un total de 15.000.000 acciones propias, representativas del 0,3% del capital social de IAG a día de hoy.

La adquisición de acciones propias al amparo de este Programa de Recompra ha sido realizada de conformidad con el Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso del mercado y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, y de acuerdo con el *Chapter 12* de las Normas de Cotización (*Listing Rules*) del Reino Unido.

Tal y como fue comunicado en su día, la finalidad de este Programa de Recompra era cumplir con las obligaciones de entrega de acciones en virtud de los planes de incentivos basados en acciones del Grupo.

Nicholas Cadbury
Director Financiero

9 de junio de 2022

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13